



DCI/B/05/2025

BOLETÍN

Ciudad de México, 9 de abril de 2025

Mayor difusión del Crédito Fonacot en beneficio de más trabajadoras y trabajadores

- **Establece el Instituto convenios para ampliar la cobertura de sus créditos entre personas trabajadoras en Michoacán**

Con el objetivo de que más personas accedan a los beneficios de sus créditos, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) firmó convenios de difusión con la Asociación de Industriales (AIEMAC), el Colegio de Contadores Públicos y la Confederación Patronal de la República Mexicana, todos en Michoacán.

En el evento, el Coordinador General Comercial de Fonacot, Salvador Gazca Herrera, recordó que actualmente el financiamiento que ofrece la institución es el más barato y el de más fácil acceso, por ello, destacó la importancia de que más trabajadores y trabajadoras conozcan sus beneficios y disfruten de los mismos.

Al signar los acuerdos, en representación de la Directora General de Fonacot, Laura Fernanda Campaña Cerezo, el funcionario recordó que el Crédito Fonacot es para todas y todos los trabajadores formales del país, no requiere aval y el monto puede llegar hasta cuatro meses de sueldo.

Durante su gira en Michoacán, afirmó que las y los trabajadores pueden tener la tranquilidad de que al adquirir un Crédito Fonacot, contratan un financiamiento seguro y sin riesgo de sobreendeudamiento.

“El Fonacot provee de un recurso a quien más lo necesita, pero siempre cuidando no afectar las finanzas de nuestros acreditados, por eso los cálculos que se realizan para determinar el monto que se les presta siempre privilegian el no sobreendeudamiento, la seguridad de nuestros usuarias y usuarios y su bienestar económico”, puntualizó.



Gazca Herrera enfatizó que por medio de estos convenios que se firman con Centros de Trabajo, Asociaciones y Cámaras empresariales, Fonacot logra llegar a más personas y otorgarles, al costo más bajo, un crédito que se deposita directamente en la cuenta bancaria del solicitante.

“Es muy importante que sepan que al solicitar un Crédito Fonacot, los recursos les son depositados en su cuenta de banco, así que podrán utilizarlo en lo que quieran: pago de servicios, una emergencia, pago de un enganche o incluso unas vacaciones justo ahora que viene la Semana Santa”, agregó.

Salvador Gazca también entregó reconocimientos a dos Centros de Trabajo con el mayor número de créditos otorgados durante 2024: la Policía Auxiliar de Michoacán y CNAT, S. de R.L. de C.V.

Para iniciar su trámite, las y los interesados deberán agendar una cita en la sucursal de su preferencia y acudir con la documentación necesaria. En caso de dudas podrán ingresar al portal www.fonacot.gob.mx o llamar al 55 88 74 74 74.

---*---